

LA IGLESIA DE SANTA MARIA LA BLANCA

Por Teodoro Falcón Márquez

1. El edificio primitivo.

La iglesia de Santa María la Blanca, de Sevilla, es hoy uno de los conjuntos más deslumbrantes de la arquitectura andaluza del siglo XVII, donde culmina el Barroco a través de una rica decoración de yeserías. Aquí —dice Bonet— está el cénit y punto de arranque de la yesería hispánica barroca que en Andalucía, durante el siglo XVIII, se explayará bajo variadas y suntuosas formas (1).

Sin embargo, a pesar de la importancia del edificio y de su interesante patrimonio artístico, en el que hay que destacar retablos y obras de Murillo, Luis de Vargas y Domingo Martínez, no existe una monografía sobre este templo, e incluso las pocas noticias que hay en torno a él son a veces contradictorias. Por esta razón intentaremos aquí dar, como primicia, noticias de los cambios de fisonomía que ha padecido el templo a lo largo de su historia.

La bibliografía tradicional, en síntesis, manifiesta que en su lugar hubo una sinagoga, hasta que en 1391 fue consagrada a templo cristiano. Con posterioridad, hacia 1660, los hermanos Borja realizaron las yeserías que ocultaron la estructura medieval, según dice Czekelius (2). Francisco Cantera, por su parte, afirma (3) que el ingreso antiguo del templo persiste todavía en la bella portadita de interesantes columnas con capiteles visigóticos que da hacia el Este, a la calle de Archeros.

De ello parece inferirse que el edificio primitivo estaba orientado Este-Oeste (la actual iglesia lo está N-S) y que databa de época visigoda, como

1. Antonio Bonet Correa. *Andalucía Barroca*. Barcelona, s/a. pág. 68.

2. *Antiguas sinagogas en España*. "Arquitectura", 1931. Pág. 327.

3. "Sinagogas españolas". Madrid, 1957. Pág. 296.

también cree Bonet. Lo cierto es que esta portada no es primitiva y los capiteles son de acarreo. En las Actas capitulares del Archivo de la catedral, consta en los años de 1625-26 "que se abra puerta a la callejuela" (4). Por otra parte no hay constancia arqueológica, ni documental, que existiese en este solar ningún templo visigodo. El primer destino fue por tanto el de sinagoga.

Debemos recordar que el barrio judío de Sevilla estaba situado en las proximidades del Alcázar, cerca de una de las puertas de la ciudad, la de Bab Chauar o Puerta de las Perlas (luego de Minjoar y actualmente de la Carne). Así pues, al verificarse el Repartimiento, el rey asignó a los judíos un barrio casi extramuros, al amparo del Alcázar real, como en otras ciudades cristianas. La Judería no tardó en verse separada del resto de la ciudad por un muro interior, que partiendo del Alcázar, se dirigía por la calle Mateos Gago, Fabiola, Madre de Dios, iglesia de San Nicolás, calle Conde de Ibarra, plaza de las Mercedarias, Vidrio y Tinte, en las cercanías de la Puerta Carmona. El recinto ocupaba una superficie de 16 Has.

Al desaparecer la judería, a fines del siglo XIV, se formaron en este espacio las parroquias de Santa Cruz, Santa María la Blanca y el Barrio Nuevo (5). Es difícil saber el número exacto de judíos que vivieron en ella. Hay opiniones contrastadas de si al capitular la ciudad en 1248 había judíos aquí. Para Julio González (6) no hay pruebas de que al conquistarse la ciudad hubiera judíos. Sin embargo, Antonio Ballesteros (7) publica un privilegio rodado, fechado en 5 de Agosto de 1252, por el que Alfonso X donaba a la iglesia hispalense todas las mezquitas de la ciudad "quantas fueron en tiempo de moros... fueras tres mezquitas que son en la judería, que son agora sinogas (sic) de los judíos". También la Crónica General nos habla de una puerta de la muralla de la ciudad existente "do es agora la judería".

Con posterioridad el número de judíos fue incrementándose a lo largo de la segunda mitad del siglo XIII. Se han aventurado cifras hipotéticas, como Baer que la evalúa en cerca de 200 familias a finales de ese siglo (8). Para Collantes (9) los valores que dan los padrones en el siglo XIV son los siguientes:

4. Archivo catedral. Libro de Actas n.º 53.

5. Idem. Sinagoga. Cajón 3-3-20.

6. *Repartimiento de Sevilla*. Madrid, 1951. I, 361.

7. *Sevilla en el siglo XIII*. Madrid, 1913 (Reed. Sevilla, 1978). Doc. 8. Pág. X.

8. *A history of jews...* I, 191; Vicens Vives. *Historia social...* II, 55.

9. Antonio Collantes de Terán. *Sevilla en la Baja Edad Media*. Sevilla, 1977. Pág. 207.

Barrio Nuevo:	57 vecinos.
Santa Cruz:	178 vecinos.
Santa M. ^a la Blanca:	167 vecinos.
S. Bartolomé Nuevo:	74 vecinos.
	<hr/>
Total:	476 vecinos

Así pues, la población de los judíos en Sevilla a fines del siglo XIV pudo estar en torno a 1.800 habitantes. Sin embargo, el año de 1391 fue crucial para esta aljama; las predicaciones del arcediano Ferrán Martínez enardecieron a gran parte de los cristianos, que saquearon la judería, ocasionando numerosas bajas, muchos huyeron y otros se hicieron conversos.

De la sinagoga de Santa María la Blanca no queda el menor resto; fue consagrada como templo cristiano en 1391. Debió ocupar el mismo espacio rectangular que la iglesia barroca, al que como veremos se le hizo una pequeña ampliación por la Capilla Mayor. Como el templo actual y la sinagoga de Santa Cruz, también sería de planta basilical de tres naves. Tuvo que ser de testero plano y no con tres ábsides semicirculares como publica Cantera. Sabemos que tenía columnas como soporte, tal vez de diferente diámetro y altura. Su cubierta debió ser de madera (10).

Al adaptarse al culto cristiano en 1391, es cuando se hizo una espadaña-fachada y la portada gótica que subsiste, la cual ha perdido su cornisa, pero conserva las arquivoltas y la fila de clavos. Angulo manifestaba que lo que puede quedar de la fachada primitiva se encontrará en el arranque del actual campanario (11). El primer cuerpo de la espadaña actual tiene dos altas y estrechas ventanas. Efectivamente, es el cuerpo inferior de la primitiva espadaña mudéjar, acusándose por la parte posterior restos de los alfices. Su esquema compositivo debió ser idéntico al actual, pero más bajo, similar al de la espadaña del convento de Santa Inés, que data de 1376 (12). Con posterioridad, este templo gótico-mudéjar experimentó a lo largo del siglo

10. Cantera. ob. cit. 298. M.^a del Carmen Heredia y Purificación Romero. *La antigua y la actual parroquia de Sta. Cruz*. "Archivo hispalense", n.º 175. Año 1974. Pág. 139.

11. Diego Angulo Iñiguez. *Arquitectura mudéjar sevillana de los siglos XIII, XIV y XV*. Sevilla, 1932. Pág. 48.

12. José A. Calderón Quijano. *Las espadañas de Sevilla*. Sevilla, 1982.

XVI pequeñas mejoras, que no afectaron sustancialmente a su fisonomía (13). De esa época se conservan algunos retablos y pinturas, tales como el retablo de la Piedad, de 1564, con pinturas de Luis de Vargas; la tabla del Ecce Homo de un seguidor anónimo de Morales, así como algunas piezas de orfebrería. Para el altar y entierro de Diego Alemán, Antonio de Alfíán se concertó en 1581 para dorar y pintar un retablo que estaba obligado a hacer el entallador Esteban Sánchez (14).

2. Las reformas de la primera mitad del siglo XVII.

La configuración del edificio actual data del siglo XVII, en el que hay que establecer dos fases: una que se desarrolla a lo largo de la primera mitad de siglo, en cuyo período se hicieron una serie de mejoras y adiciones al edificio medieval. La segunda fase es cuando se construyó de nuevo el cuerpo de la iglesia, con sus bóvedas y se recreó la espadaña, lo que se llevó a cabo entre 1662 y 1665.

A través de la documentación conservada en el Archivo catedral y en el de la parroquia, se puede apreciar que durante la primera mitad de siglo al templo gótico-mudéjar se le adicionaron varias capillas y se comenzó a renovar la espadaña. Como ya hemos indicado en las Actas capitulares de 1625 y 1626 se alude a abrir otra puerta a la callejuela y un postigo a la casa del cura. En el lado de la Epístola se construyó la Capilla Sacramental, ocupando el espacio de una vivienda que servía de taberna. Las obras se iniciaron en 1642 (15), bajo la dirección del arquitecto Diego Gómez, concluyéndose en 1646 (16).

13. Extracto de noticias del siglo XVI existentes en el Archivo catedral: Actas capitulares. 1513 (Fol. 35, 36, 48) Sobre reparos. 1506 (Fol. 163) y 1522 (Fol. 338). Ambos son de Cuentas. 1549 (Fol. 128). Referente a proveerla de ornamentos y otros. En el Archivo General del Arzobispado, en el legajo 1423 hay un expediente sobre Capellanías, que comienza en 1593.

14. Celestino López Martínez. *Desde Jerónimo Hernández hasta Martínez Montañés*. Pág. 154.

15. A. C. Cabildo de 12 de Mayo de 1642. Libro de Actas n.º 57. "Habiendo oído la petición que dieron los cofrades del Santísimo Sacramento de Santa María la Blanca, que la casa que sirve de taberna junto a la dicha iglesia la entren dentro para labrar capilla para el Santísimo Sacramento". Véase también el Libro de la Cofradía del Lavatorio de Cristo y Madre de Dios del Pópulo, que se inicia en 1610. Archivo parroquial.

16. Cabildo de 8 de Abril de 1646: "...ser conveniente y necesario proseguir la obra de su capilla y estando en el dicho cabildo el maestro Diego Gómez que la comenzó, para proseguirla, determinaron y acordaron se midiese primero todo lo que estaba labrado por el dicho Diego Gómez en dicha capilla y se ajustase la cuenta, y para medir todo lo labrado hasta hoy nombraron diputados... para que estos señores nombraran a un maestro albañil, para que con el que nombrara el dicho Diego Gómez se haga la dicha medida y ajustamiento y después de hecho se traiga a su relación al dicho Cabildo..." En este mismo libro de la Cofradía del Lavatorio, consta que se haga escritura de la capilla para el Domingo de Ramos de ese año.

Diego Gómez está documentado como maestro arquitecto y de obras de albañilería. En 1624 figura como fiador de Diego López Bueno, en las condiciones para la realización del Retablo Mayor de Santa Catalina (17). Al año siguiente consta en la subasta de la obra de los claustros del convento de Ntra. Sra. del Socorro (18). En 1635 solicitó la plaza de Maestro Mayor de la ciudad, en sustitución de Marcos de Soto; sin embargo, fue nombrado Sánchez Falconete (19). Cuando dirige las obras de esta capilla era ya Maestro Mayor de obras del arzobispado, interviniendo en la construcción del palacio arzobispal (20). Para esta Capilla Sacramental hizo Murillo el lienzo de la Cena en 1650 (21), que se halla actualmente en la nave del Evangelio. En su lugar hay un retablo realizado en 1722. La capilla ha sido muy restaurada (22).

Otra capilla que se hizo por el mismo tiempo es la del Bautismo, situada a los pies de la nave de la Epístola. Es un pequeño recinto de planta rectangular, que se realizó en 1642 (23). Su construcción formó parte de la renovación de la fachada y espadaña. En Cabildo de 28 de Febrero de 1651, se acordó que "para poner la campana de Santa María la Blanca se haga un campanario, que no cueste más de 3.000 reales y que se ayude de los vecinos todo lo posible" (24).

3. La construcción del templo barroco.

Cuando finalizaban estas obras de renovación, que afectaron a los exteriores, el papa Alejandro VII redactó un Breve, fechado en 8 de Diciembre de 1661, en favor de la Inmaculada Concepción, el cual se recibió en Sevilla el 16 de Enero del año siguiente. En una ciudad tan mariana como ésta, el

17. José Hernández Díaz. "Documentos para la Historia del Arte en Andalucía", II, 145.

18. Heliodoro Sancho Corbacho. "Documentos..." II, 284.

19. Adolfo Serrano Cruceira. *Maestros Mayores del siglo XVII en el Concejo hispalense*. Tesis de Licenciatura inédita. Facultad de Geografía e Historia. Sevilla, 1983.

20. Celestino López Martínez. *Desde Martínez Montañés hasta Pedro Roldán*. Pág. 159.

21. Diego Angulo. *Murillo*. Arte hispalense, n.º 27. Pág. 35.

22. En el libro de la Hermandad de 1744 a 1759, consta un libramiento por el estreno de la capilla en 1759.

23. En una hoja suelta, incompleta, inserta en el libro de la Cofradía del Lavatorio, que se inicia en 1610, consta que en este año de 1642 la Hermandad pide licencia para fabricar una capilla para la pila del bautismo. También en Cabildo de 11 de Julio de ese año se acordó dar 1.500 rs., de ayuda de costa para las obras de la capilla (A. C. Libro de Actas n.º 57. Fol. 299).

24. A. C. Libro de Actas n.º 61. Fol. 14. Libro de la Cofradía del Lavatorio...

documento fue acogido con gran alborozo y grandes fiestas, como recoge el analista Ortiz de Zúñiga, que fue testigo de excepción (25). La renovación de esta iglesia formó parte, con su estreno, de las fiestas que se celebraron en honor de la Purísima Concepción. Las obras afectaron a la construcción de nuevas columnas y bóvedas y a la decoración, con un programa unitario de temas de carácter mariano; asimismo se reconstruyó la espadaña.

Se conserva una pequeña monografía, impresa en 1666, donde se relatan no sólo las fiestas que hubo con ocasión del estreno del templo, sino que facilita numerosos datos sobre la obra. En ella se insertan poemas alusivos al efecto por Torre Farfán (26). Algunos datos de este opúsculo fueron publicados por Angulo en su antológica obra sobre Murillo.

Entresacaremos los datos más significativos del libro de Fiestas. Al referirse al derribo del cuerpo de la iglesia primitiva, dice: "Quedó sólo en pie lo que pertenecía a Capilla Mayor; corta parte, y era respetada por la excelencia de su obra; y tan moderna, que por su fábrica empeño antecedente... tenía de anterioridad sólo cinco años; tiempo que suele darse, con providencia para el buen asiento de los materiales" (27).

Así, pues, la Capilla Mayor se había edificado en 1660. Tres años antes el Cabildo en 23 de Julio de 1657, se hacía eco de una notificación del canónigo don Justino de Neve, Visitador de Capillas, quien había recaudado limosnas para la realización del Altar Mayor; al mismo tiempo el Cabildo autorizaba la venta del retablo primitivo (28). El mismo canónigo, en Cabildo de 19 de Junio de 1662 notificaba que los feligreses de Santa María la Blanca "querían labrar los techos de dicha iglesia de bóvedas de yeso a su costa", siendo aprobado (29).

25. *Anales...* Tomo 5. Pág. 137 y 146.

26. *Fiestas que celebró la iglesia parroquial de Santa María la Blanca, capilla de la sta. iglesia metropolitana, y patriarcal de Sevilla, en obsequio del nuevo breve concedido por N. Smo. Padre Alexandro VII, en favor del purísimo mysterio de la Concepción sin culpa original de María Santísima Nuestra Señora, en el primer instante physico de su ser con la circunstancia de averse fabricado de nuevo su templo para esta fiesta. Dedícase a la Augusta Blanquísima Señora, por el postrado afecto de un esclavo de su Purísima Concepción.* En Sevilla, por Juan Gómez de Blas, su Impresor Mayor. Año 1666 (existe un ejemplar en la Biblioteca Universitaria de Sevilla. Estante 88, n.º 106).

27. Fol. 1 vto.

28. A. C. Libro de Actas n.º 64. Fol. 40.

29. A. C. Idem. n.º 66. Fol. 38 vto.

Las obras se iniciaron en Julio de ese año (30). Se quitaron las primitivas columnas de piedra, algunas de las cuales se hallaban "aniquiladas de la edad". Fueron sustituidas por cinco pares de columnas de jaspe rojo. Como dice el libro de Fiestas, a pesar de que "no es nuestra Andalucía (aunque fecunda de toda hermosura) abundante de jaspes... se trajeron de los montes de Antequera, de 12 pies de alto; sin basas y capiteles... "sobre ellas se voltearon arcos semicirculares de "10 pies de claro" (31).

Las tres naves que tienen prácticamente la misma altura, se abovedaron; la central de cañón, con arcos fajones y lunetos ciegos y las laterales con bóvedas de arista. En el teórico crucero se eleva una media naranja, a la que se abrieron dos pequeños óculos. Entre las bóvedas y el tejado se colocó una estructura de madera de pinos de Flandes y de Segura, procedentes de los almacenes de Cádiz y Sevilla (32). Al abovedarse el templo tuvo que realizarse la espadaña, construyéndose otro cuerpo superior de dos vanos, flanqueados por pilastras cajeadas, rematadas en ménsulas. Sobre el frontón roto hay un último cuerpo de un vano, flanqueado por pilastras toscanas, características del último tercio del siglo XVIII. Su construcción pudo deberse a los efectos causados por el terremoto de 12 de Abril de 1773. Precisamente una de las campanas está fechada en 1778.

Con la renovación del templo se construyó una sillería de coro, realizada en caoba (33) y una Sacristía, en la cabecera de la nave de la Epístola, a la que se dotó de pila de jaspe, cajonería y puerta (34). Todo el templo se soló con ladrillos "de junto" y se construyeron bóvedas y cañones para entierros (35), tanto para particulares que dotaron capillas, como para los clérigos y miembros de las hermandades. Las obras concluyeron a principios de Julio de 1665, siendo consagrado el templo el 5 de Agosto siguiente, festividad de Ntra. Sra. de las Nieves (36).

30. *Fiestas que se celebró...* Fol. 2.

31. Fol. 2 vto.

32. Fol. 6 vto.

33. Fol. 5.

34. Fol. 6.

35. Fol. 5 vto.

36. Fol. 6. A. C. Libro de Actas n.º 68. Fol. 31 vto. Cajón 36. Leg. 1, n.º 21 (75-26). Libro de Actas de 1666, n.º 68. Fol. 51 vto.

4. El programa decorativo.

La decoración del templo, que ha conservado el carácter unitario de un programa previo, está basada fundamentalmente en yeserías, pinturas y azulejos. En las primeras es donde hemos dicho que triunfa plenamente el Barroco. En el repertorio temático desaparecen las alusiones humanísticas y teológicas, las figuras simbólicas y emblemas, para concretarse en ángeles, querubines, guirnaldas y motivos vegetales, entre los que destacan las "cortezas", como le llama el libro de Fiestas. También hay algún elemento decorativo de carácter arquitectónico como ménsulas, que derivan de las manieristas de la segunda mitad del siglo XVI. Este repertorio ornamental se realiza entre altorrelieves y pinturas al fresco. Estos últimos se hallan en los muros laterales y en los intradoses de los arcos, a base de plantillas; en sus trazas debió intervenir Murillo. En los lunetos ciegos de las naves laterales se repite el escudo heráldico de la Iglesia de Sevilla: la Giralda entre jarras de azucenas. También se decoraron las columnas con guirnaldas de flores, pintadas en dorado.

No he podido documentar quién fue el artífice de las yeserías. La bibliografía tradicional desde Gestoso a Angulo, lo adscribe a los hermanos Pedro y Miguel Borja, los artífices de las yeserías de la iglesia del Sagrario. Sin embargo, los autores de la *Guía artística de Sevilla y su provincia* (1981) estiman que pudo ser obra de Pedro Roldán. Como se verá en el siguiente epígrafe debemos partir de la base de que los artistas suelen trabajar en equipo. Por estos años se concluía la etapa final de la iglesia del Sagrario, concretamente la construcción de la Sacristía y la portada de los pies. Ambas hemos documentado que fueron trazadas por Pedro Sánchez Falconete y decoradas por Pedro de Borja. El artífice de las yeserías de Santa María la Blanca debió ser Pedro de Borja, que es el único documentado por estas fechas.

Como complemento de la decoración todo el templo está plagado de inscripciones, en las que se ensalza a la Virgen. Se inicia en el sotocoro con la leyenda: "Sin pecado original en el primer instante de su ser". El resto son textos latinos, extraídos de escritos del Antiguo Testamento (Eclesiastés, Proverbios, Salmos, etc.) y del Nuevo Testamento (Hebreos, Juan y Lucas).

En este programa decorativo se le encargó a Murillo cuatro grandes lienzos semicirculares. Dos se colocaron bajo la media naranja del antepresbiterio; representan al Sueño del patricio y al Patricio ante el papa. Los otros dos, algo menores, se colocaron en los testeros de las naves laterales; representan a la Inmaculada y a la Fe (o la Iglesia triunfante). Los

dos primeros fueron expoliados durante la invasión francesa. En la actualidad se hallan en el Museo del Prado. En su lugar existen en la iglesia sendas réplicas. El de la Inmaculada está en el Louvre y el de la Fe en la colección de Lord Faringdon (37).

Finalmente, dentro del epígrafe de la decoración, hay que citar a los azulejos que decoran los muros del templo y de algunas capillas. Son idénticos a los que se hallan en la Sacristía de la iglesia del Sagrario, que fueron realizados por Diego de Sepúlveda en 1657 (38). Aquí ha desaparecido el friso de grutescos policromados, repitiendo sólo tablas de motivos florales estilizados, con la bicromía blanco-azul tan característico de la época. Deben ser contemporáneos al estreno de la iglesia (1665).

5. El inspirador y el arquitecto de las obras.

Angulo al analizar este templo y su decoración, se preguntaba quién pudo ser el cerebro inspirador (39). Cita en primer lugar al párroco, don Domingo Velázquez Soriano, retratado por Murillo en el cuadro de la Inmaculada, y en segundo lugar a don Justino de Neve, canónigo de la catedral desde 1658, fundador del Hospital de los Venerables, quien intervino activamente en las fiestas de canonización de San Fernando, en 1671. El fue sin duda el promotor de la construcción del nuevo templo y el inspirador de gran parte del programa decorativo. Aparte de las ya citadas, hay numerosas noticias documentales que le vinculan a este templo, del que era vecino, tanto como miembro de la Hermandad Sacramental (40), como recogiendo limosnas por la feligresía para las obras, así como también intercediendo en el Cabildo catedral para su ejecución (41). Fue retratado por Murillo, precisamente el mismo año en que se estrenó el templo (1665). Este lienzo, que se depositó en el Hospital de los Venerables, se halla actualmente en la colección del conde de Schelburne.

37. Diego Angulo. *Murillo*. 3 tomos. Madrid, 1981.

38. Teodoro Falcón Márquez. *La capilla del Sagrario de la catedral de Sevilla*. Sevilla, 1977. Pág. 57. Paulina Ferrer Garofe. "Estudio estilístico de los zócalos de azulejos en Sevilla": siglo XVII. (En *Homenaje al prof. Hernández Díaz*. Sevilla, 1982. Pág. 391.

39. ob. cit. Tomo I., 323.

40. Archivo parroquial. Libro 2.º de Hermanos de la Cofradía del Santísimo Sacramento, que comienza en 1650 (fue recibido el 16 de Septiembre de 1657).

41. A. C. Libro de Actas de 1657 (Fol. 40) y de 1662 (Fol. 38 vto.) Ortiz de Zúñiga. Año de 1677, 817. En 1672 propuso la fusión de la Hermandad del Santísimo con la del Lavatorio de Cristo (A. P. Libro de la Cofradía del Lavatorio, que se inicia en 1610).

Con respecto al arquitecto que dirigió las obras de renovación del templo, Angulo manifestaba que es de suponer que la dirección de las obras fuese confiada al Maestro Mayor de la catedral, puesto que a ésta pertenecía la iglesia de Santa María la Blanca. Consta —dice— que en 1665 lo es Pedro Sánchez Falconete, pero ignoro si continúa siéndolo durante los años en que es construida la iglesia (42). La personalidad de este arquitecto nos es hoy mucho mejor conocida y debe ser revalorizada. Activo en las décadas de 1630 y 1660, llegó a ser Maestro Mayor de la catedral, del Concejo hispalense y de la Lonja (43).

En obras de iglesias debemos destacar la construcción de la Sacristía del Sacrificio, en 1657, decorada con yeserías por Pedro de Borja. En este mismo año se construyó la fachada de los pies de esta iglesia, que comunica con la catedral, en donde hay un altorrelieve de la Fe realizado por Pedro de Borja, tema que tiene paralismos con el representado por Murillo en Santa María la Blanca. Aunque no se había dicho hasta ahora, Sánchez Falconete también debió ser el autor de la portada que da espaldas a ésta, hacia el interior de la catedral, coronada por una imagen de San Fernando. También intervino en la configuración definitiva del Trascoro de la catedral. En 1645 había dado las trazas de la iglesia del Hospital de la Caridad, que se comenzó por los pies. Por un dibujo de 1655 podemos ver que en el proyecto inicial estaba previsto una espadaña-fachada, como en Santa María la Blanca (44).

Finalmente cabe preguntarse, como hizo Angulo, si Sánchez Falconete vivía y estaba activo durante la construcción del nuevo templo de Santa María la Blanca. Hemos podido documentar que este arquitecto falleció precisamente en 1665, el año en que se estrenó el templo. Pese a la multiplicidad de importantes cargos, debido a la crisis de la época vivió con verdaderas necesidades económicas, solicitando en los diversos cargos una ayuda para subsistir.

Su última tarea documentada es un informe fechado en 5 de Marzo de ese año, referente a la incorporación de un adarve de la calle Placentines al Palacio

42. ob. cit. 322.

43. Teodoro Falcón. *La capilla del Sagrario...* Idem. *El Aparejador en la Historia de la Arquitectura*. Sevilla, 1981. Carmen Méndez Zubirla. *La Casa Lonja de Sevilla*. Revista "Aparejadores" n.º 4. Marzo, 1981. Valdivieso, E. y Serrera, J. M. *El Hospital de la Caridad de Sevilla*. Sevilla, 1980.

44. Ver: *El Hospital de la Caridad...* Alfredo Morales. "La fachada de la iglesia de la Caridad, según un dibujo de 1654". *Revista de Arte sevillano*, n.º 3. Sevilla, 1983. Pág. 9.

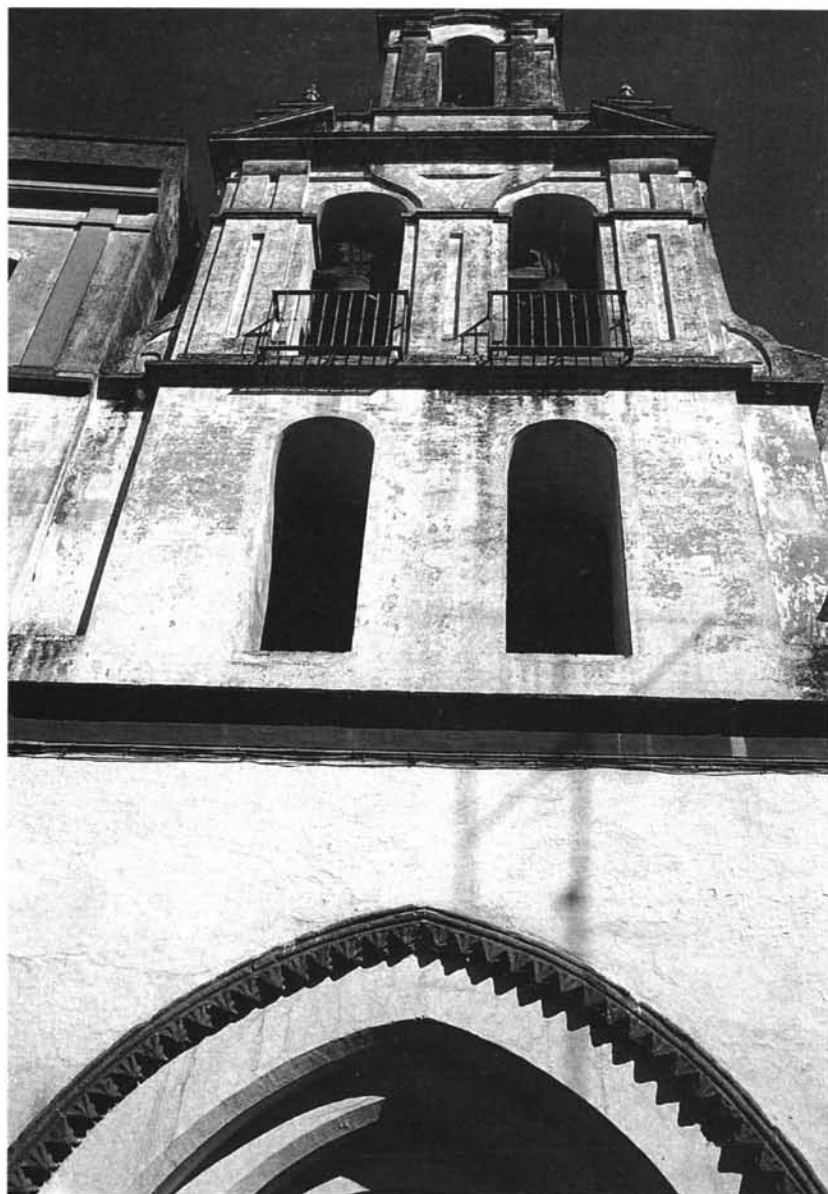
arzobispal (45). También en 10 de Julio solicitó al Cabildo catedral que a causa de hallarse "muy pobre y viejo para administrarlas", le perdonase las rentas de unas casas que tenía arrendadas de por vida (46). Debió fallecer en ese verano, puesto que en Cabildo de 20 de Octubre, se nombró a Pedro López del Valle su sucesor, en el cargo de Maestro Mayor de la ciudad (47). Al año siguiente su hijo, fray Bartolomé de Falconete, solicitó al Ayuntamiento una ayuda económica "por haber quedado tan pobre y no tener mi hermano Diego Falconete luto para asistir al servicio..." (48). Pese a todo, Pedro Sánchez Falconete fue, después de Juan de Oviedo, el más importante arquitecto sevillano en los dos primeros tercios del siglo XVII.

45. Archivo municipal. Escribanía de Cabildo. Tomo 25. n.º 89.

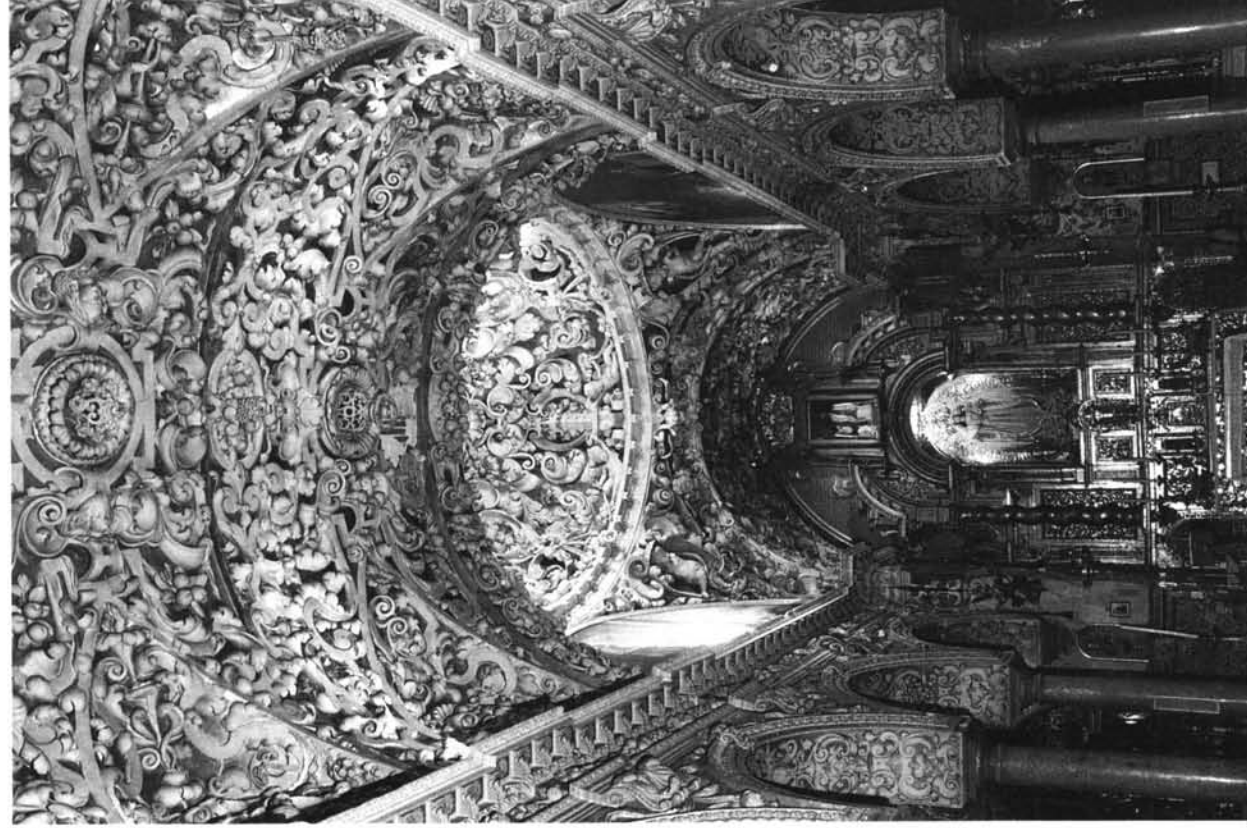
46. A. C. Actas capitulares, n.º 68. Fol. 43.

47. A. M. Acuerdos para librar. Tomo 29. n.º 133.

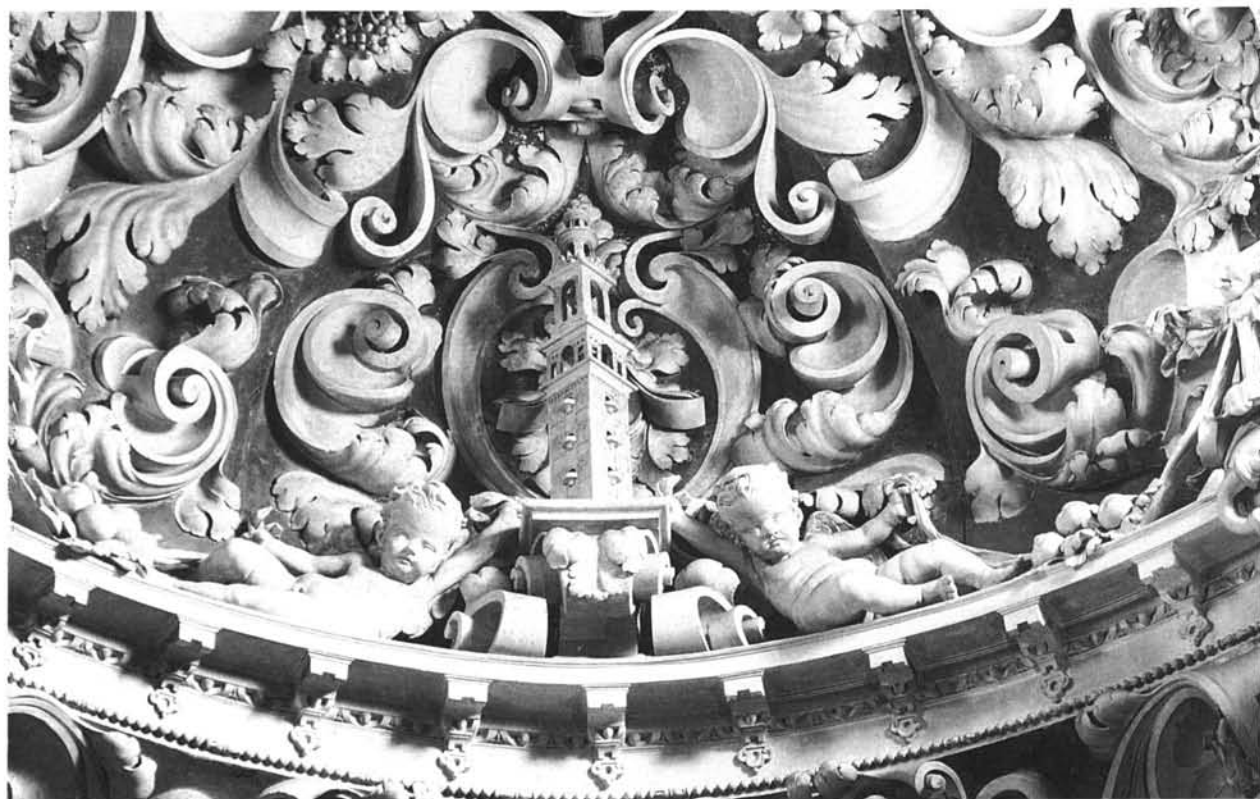
48. Idem. n.º 52.



Lám. 1.—Fachada-espadaña



Lám. 2.—Interior.



Lám. 3.—Pormenor de las Iglesias de la cúpula.



Lám. 4.—Vista lateral hacia los pies.